

ACTA N° 14
SESIÓN ORDINARIA N° 14
R. AYUNTAMIENTO 2024-2027

En la Heroica Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas; siendo las 08:30 (ocho horas con 30 minutos) del día viernes 07 (siete) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco), en el Salón de Cabildo, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal, se reunieron los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tampico para celebrar la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** a la que fueron previamente convocados. -----

--- La sesión fue presidida por la LIC. **MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA** PRESIDENTA MUNICIPAL, fungiendo como Secretario General el LIC. **CARLOS ALBERTO GARCÍA PORRES**. -----

--- En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal manifiesta: Buenos días, pues estamos muy contentos de iniciar una Sesión más de Cabildo y pedimos por favor a los medios de comunicación un gran saludo y a todos quienes nos acompañen a esta Sesión Ordinaria de Cabildo número ¿7 (siete)?, pero creo que está mal, no es 7 (siete), 14 (catorce), agradezco la presencia de los medios encargados de difundir los acuerdos que aquí tomamos y saludo con gusto al Arquitecto Alejandro Hernández Alonso Subcoordinador y presidente asignado al proyecto del ISSSTE Tampico, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy y al Ingeniero Néstor Anguiano Zarate Jefe del Departamento de Proyecto ISSSTE Tampico, muchas gracias. Saludamos también con gusto a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales y vamos a dar inicio a esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día consistente en: **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. En uso de la

Handwritten signatures and notes:
- "Sesión" (written above "Sesión Ordinaria")
- "Mónica Zacil Villarreal Anaya" (written in blue ink)
- "Carlos Alberto García Porres" (written in blue ink)
- "Rond." (written in blue ink)

palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal manifiesta: Secretario por favor le solicito proceda con el pase de lista de asistencia.-----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Comenzamos con el pase de lista. PRESIDENTA MUNICIPAL C. MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA, presente; SÍNDICO PRIMERO GUILLERMO CUADRA PARGA, quien justifica su inasistencia mediante oficio presentado en la Secretaría General el día de ayer; SÍNDICA SEGUNDA LAURA ELENA RAMÍREZ SÁNCHEZ, presente; PRIMER REGIDOR CUITLÁHUAC ORTEGA MALDONADO, presente; SEGUNDA REGIDORA SUSANA CAROLINA PINEDA CHÁVEZ, presente, TERCER REGIDOR MARTÍN CASTELLANOS CASTELÁN, quien justifica su inasistencia mediante escrito presentado en la Secretaría General de igual forma el día de ayer; CUARTA REGIDORA MARÍA ELENA HERRERA ORDORICA, presente; QUINTO REGIDOR ROGELIO PÉREZ LARA, presente; SEXTA REGIDORA NOEMÍ MAGAÑA GONZÁLEZ, presente; SÉPTIMO REGIDOR JUAN MANUEL PIZAÑA MARTÍNEZ, presente; OCTAVA REGIDORA DORENA CABALLERO BONILLA, presente; NOVENO REGIDOR VLADIMIR CASTELLANOS GARCÍA, presente; DÉCIMA REGIDORA AMELIA CONCEPCIÓN TREJO HERNÁNDEZ, presente; DÉCIMO PRIMER GREGORIO PEGO CRUZ, presente; DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA LORENA ORTÍZ RAMÍREZ, presente; DÉCIMA TERCERA REGIDORA SILVIA OLVERA SALDÍVAR, presente; DÉCIMA CUARTA REGIDORA DIANA KAREN SÁNCHEZ SALAS, presente; DÉCIMO QUINTA REGIDORA MA. DEL CARMEN DÍAZ BARRIOS, presente; DÉCIMO SEXTO REGIDOR EDGAR ALBERTO TREVIÑO MARTÍNEZ, de igual forma justifica inasistencia mediante oficio presentado con fecha de ayer en la Secretaría General; DÉCIMO SÉPTIMA REGIDORA MARTA ALICIA QUIROZ CORTÉZ, presente; DÉCIMO OCTAVO REGIDOR ALEJANDRO SAULI MARTÍNEZ CRUZ, presente; DÉCIMO NOVENA REGIDORA GUILLERMINA ARRIAGA MORENO, presente; VIGÉSIMO REGIDOR EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR, presente; VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA TRINIDAD

MAXIMOTO TORRES, presente. Contamos con 21 (veintiún) presencias, 2 (dos) ausencias justificadas y 0 (cero) ausencias sin justificar. Por lo que existe quórum para la instalación de la Sesión. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Buenos días, también saludamos con gusto a los empresarios de Hova Green que ya se encuentran conectados el día de hoy. Muchas gracias, Juan Manuel y José Julian, que van a estar aquí para explicarnos. Muchas gracias. Gracias Secretario. Habiendo quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 14 (catorce) hoy 07 (siete) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco), siendo las 08 (ocho) horas con 39 (treinta y nueve) minutos, la declaro legalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella tomemos. ----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día consistente en: **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.** En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente punto consiste en la lectura del Orden del Día. Adelante Secretario. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Me permito dar lectura al Orden del Dia. -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN SU CASO.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO POR EL ARTÍCULO 51, INCISO B) NÚMERAL 2 (DOS) DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DONACIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN AVENIDA MANRIQUE 107, COLONIA COLINAS DE SAN GERARDO, CON UNA SUPERFICIE DE 4,251.936 METROS CUADRADOS A FAVOR DE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)
- IV. PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO V DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 85 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, RELATIVO A LA

AUTORIZACIÓN A LA EMPRESA HOVA GREEN, S.A.PI, DE C.V. PARA QUE EJECUTE LA CONCESIÓN DE UNA EMPRESA PROCESADORA DE RESIDUOS ORGANICOS A INSTALARSE EN UN PREDIO DE HASTA 2.5 HECTAREAS EN LA ZONA DE TRANSFERENCIA UBICADA EN CARRETERA TAMPICO-VALLES, TAMPICO, TAMAULIPAS.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

--- Siguiendo con el uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Este es el Orden del Dia... dígame Doctora. -----

--- En uso de la voz la Doctora Ma. Del Carmen Diaz Barrios dijo: Solicito que se agregue Asuntos Generales. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: ¿Estamos de acuerdo todos en agregar Asuntos Generales? Favor de levantar su mano. Por unanimidad se aprueba Asuntos Generales. Quedaría como punto número V Asuntos Generales y pasamos a número VI con la Clausura de la Sesión. Los que estén de acuerdo en aprobar el presente Orden del Día favor de levantar su mano. Muchas gracias ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Contamos con 21 (veintiuno) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) Abstenciones. Por unanimidad queda aprobado el presente punto relativo al Orden del Día. Continuamos Presidenta.

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del Día consistente: **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO POR EL ARTÍCULO 51, INCISO B) NÚMERAL 2 (DOS) DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DONACIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN AVENIDA MANRIQUE 107, COLONIA COLINAS DE SAN GERARDO, CON UNA SUPERFICIE DE 4,251.936 METROS CUADRADOS A FAVOR DE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).** En uso de la voz; la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El punto número

Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large blue signature at the top, a red signature, and several blue and black signatures below.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a blue signature, a blue signature, a blue signature, and several black and blue signatures.

tres consiste propuesta para discusión y aprobación en su caso de donación de un predio municipal ubicado en Avenida Manrique 107 (ciento siete), colonia Colinas de San Gerardo, con una superficie de 4,251.936 (cuatro mil doscientos cincuenta y uno punto novecientos treinta y seis) metros cuadrados a favor de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para la explicación del punto cedo la voz al Secretario. ----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Como lo comentó la Presidenta, el presente punto consiste en la autorización por parte de Ustedes para donar un predio municipal al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el inmueble como ya lo mencionó la Presidenta se encuentra en la Colonia Colinas de San Gerardo, tiene una superficie de 4,251.936 (cuatro mil doscientos cincuenta y uno punto novecientos treinta y seis) metros cuadrados. Esta solicitud la recibimos por el ISSSTE donde solicitan la donación del predio descrito el cual es aledaño a la obra del Hospital que se encuentra en proceso, el predio solicitado es con la finalidad de ubicar un área de maniobra para los camiones que ingresen, así como para equipamiento como son tanques de termo de oxígeno y planta de tratamiento de aguas residuales, lo anterior en virtud de que en el predio donde se construye el hospital los cuatro edificios que lo componen deja un acceso reducido para maniobras de camiones y pipas de servicio para el abasto de insumos que son de vital importancia como gases medicinales, gas LP, medicamentos, alimentos punto de reunión en caso de contingencia y las maniobras de carga. Esa es la justificación de la solicitud de donación del predio, de autorizarse por Ustedes se enviará la presente Acta al Congreso del Estado quien determinará la procedencia o no a dicha donación. Tenemos aquí al ingeniero y al arquitecto si alguien tiene alguna pregunta que quisieran hacerles en cuanto a la obra, en cuanto al destino de dicho inmueble que se está donando con gusto lo pueden hacer. Adelante Regidor. -----

--- En uso de la voz el Regidor Edmundo José Marón Manzur dijo: Buenos días a todas y a todos. Primero que nada felicitarlos por esta obra que sin duda va

[Handwritten signatures in blue ink]
Marta A. Quijé
Edmundo José Marón Manzur
Carlos Alberto García Porres
[Other illegible signatures]

[Handwritten mark]

a traer muchos beneficios a la población y una de las dudas que tengo es si tendrán algún proyecto, apoyo a la comunidad que vive cerca de este hospital, sabemos que Colinas de San Gerardo es una de las colonias pues más grandes de la ciudad y sin duda ellos también necesitan recibir algo a cambio, no únicamente el poder tener este hospital cerca que en algunas ocasiones van a poder atender y no, pero también algún espacio público o algún parque que tengan planeado, algún proyecto que sea para la comunidad o algo así social, me gustaría saberlo si es que existe y bueno sino pues ver la posibilidad de que se pueda realizar. Muchas gracias. -----

--- En uso de la voz el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, José Rogelio Ontiveros Arredondo dijo: Buenos días a todos. Secretario Rogelio de Obras Públicas del Municipio, el ingeniero y el arquitecto quizá no tengan bien a bien ahorita cómo está ese predio que es del municipio, son siete mil y fracción metros cuadrados, de los cuales 4,251 (cuatro mil doscientos cincuenta y uno) son los que se pretenden donar, lo que acaba de mencionar el Secretario y aledaño a ese predio que es lo que resta, que son cerca de 3,000 (tres mil) metros cuadrados, en ese predio que colinda también con esa misma avenida, se puede colocar un área verde o bien un paradero de autobuses dada la cantidad de personas que va a visitar el hospital, pero eso ya sería por parte del municipio hacer esa área verde y ese paradero de las rutas que van a pasar por ahí para que sirva de transporte a los pacientes que van a llegar a al hospital en cuanto al municipio, en cuanto al hospital, bueno, pues yo creo que está más que claro lo que dijo el Secretario, que es un predio que sirve básicamente para equipamiento del hospital, de entrada y salida de acceso de insumos, personal, puntos de reunión, en fin ¿no se si quieres agregar algo arquitecto? -----

--- En uso de la voz el Arquitecto Alejandro Hernández Alonso Subcoordinador asignado al proyecto del ISSSTE Tampico dijo: Si, efectivamente, buenos días a todos y les agradezco enormemente que todos estamos sumando a este proyecto con el Gobernador, con la Presidenta, todos estamos sumando, tenemos una capacidad del hospital, ahorita para 400,000 (cuatrocientos mil

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

  7 

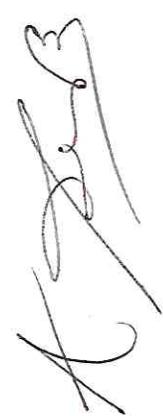
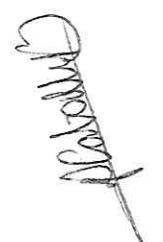
derechohabientes) y ese hospital va a servir para 600,000 (seiscientos mil), es un hospital de primer nivel, va a ayudar a todos nuestros compañeros maestros que son importantísimos para nuestro municipio, es una comunidad muy grande y es el motor de nuestros niños es una gran ayuda, yo siempre he dicho que hay que sumar, en este proyecto todos hemos sumado, es algo impresionante lo platicábamos con la Presidenta en su visita al hospital y también como lo maneja el ingeniero Ontiveros, efectivamente, es una parte del terreno que se tiene que utilizar para un área verde, un lugar en el que puedan estar los que estén esperando a sus pacientes y manejar un área donde puedan sentarse a pensar un poquito, ya sabemos que cuando uno está en hospital pues es muy difícil. Les agradezco su apoyo, la verdad es bien importante, el proyecto fue pensado en 2012 (dos mil doce) se ha estado adecuando, quedó muy reducido el área de servicio y con las nuevas normas es imposible meter una pipa para surtir el oxígeno, entonces estamos pensando en futuro, que este hospital sirva a toda la comunidad y sea que dejemos nosotros una huella, no es de una sola persona, sino de toda la comunidad de Tampico, porque les reitero, todos nos han ayudado, aquí principalmente en el Municipio, nos han ayudado, solo tengo palabras para agradecer, todos sumar y al final este hospital sea de todos. Aquí mi compañero Néstor nos va a explicar el área técnica del oxígeno y todo lo que conlleva todo esto. -----

--- En uso de la palabra el Ingeniero Néstor Anguiano Zarate Jefe del Departamento de Proyecto ISSSTE Tampico dijo: Gracias. Buenos días a todos, un gusto estar aquí con Ustedes, ponerles la necesidad del proyecto, este predio platicábamos el día de la visita, no es una mejoría, es una necesidad, para que dimensionemos un poco, un hospital general de esta capacidad necesita 5 (cinco) hectáreas para poder construirse, tiene un espacio es muy reducido, bien mencionaba el arquitecto una pipa de las dimensiones con la que se necesita surtir el hospital, es imposible que entre actualmente entonces este predio es una necesidad, agradecemos mucho la gestión que hacen tanto el Estado como el Municipio y no tenemos palabras

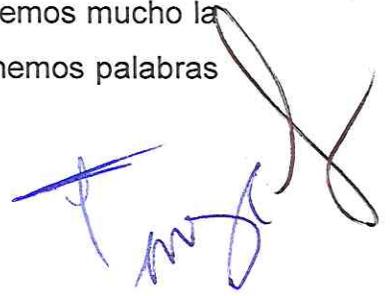








más que de agradecimiento. Es un tanque que va con una capacidad de 6,000 (seis mil) galones, el que pretendemos instalar ahí junto con la pipa y bien decía el Secretario un área verde por parte de Ustedes, este conjunto... estas ayudas vienen a aumentar, a ayudar mucho al hospital, que en sí ya un hospital es una acción muy, muy benéfica, este es uno de 6 (seis) hospitales que se construyen actualmente en el país, hablamos de Tlajomulco, hablamos de Los Cabos, hablamos de Acapulco, Torreón y Tampico fue el destino de uno de esos seis hospitales tanto regionales, generales, clínicas, hospitales, entonces va a ser un gusto para nosotros el dar el servicio a la comunidad, que todos los tampiqueños se vean beneficiados, especialmente en los alrededores ya un hospital ahí viene a activar toda esa zona, viene a activar esa zona que prácticamente era un tránsito nada más. Entonces sí, sí viene mucho beneficio, agradecemos la ayuda tanto del municipio como del Estado y muchas gracias. -----

--- En uso de la voz el Regidor Rogelio Pérez Lara dijo: Bueno, pues como miembro de este Cabildo y representante del SNTE Tampico, me llena de beneplácito la voluntad de este Gobierno de apoyar a esta institución, casi el 80% (ochenta por ciento) de los derechohabientes del ISSSTE, pues son del magisterio, entre activos, jubilados y familiares de ellos, además este hospital presta servicio a gran parte de Veracruz y de San Luis Potosí, la mayoría pues ahora sí tiene necesidades principales en esta institución y si no se pueden cubrir aquí, pues se mandan a Monterrey, ahora pues vamos a tener ya aquí en Tampico una institución, un hospital, pues a la altura de esta ciudad y es cierto lo que dice el ingeniero, en el 2012 (dos mil doce) hubo un proyecto, en el 2017 (dos mil diecisiete) hubo otro proyecto, este proyecto entró en el 2021 (dos mil veintiuno) y bueno ya está por inaugurarse y todos los derechohabientes del ISSSTE estamos en espera de esto y pues muchas gracias al ISSSTE, muchas gracias a todos mis compañeros del Cabildo, Presidenta también por la voluntad de este apoyo. Es cuanto. -----

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

--- En uso de la voz la Regidora Noemí Magaña González dijo: Buenos días a todos, pues antes que nada felicitar al Cabildo y a la Licenciada Mónica y al Gobierno del Estado por autorizar y ceder esta parte de este proyecto que fue abandonado. Se puso la primera piedra en el 2012 (dos mil doce) y fue abandonado el proyecto, llega el nuevo Gobierno Federal y se retoma esta iniciativa, hoy va a ser un gran gozo para la comunidad tampiqueña que tanto los derechohabientes como bien lo dice mi compañero somos maestros y que hemos visto las carencias del ISSSTE, pero hoy nuestra compañera Claudia está dando para adelante este proyecto y sé que va a aumentar no tan solo la mejoría económica de los que habitan en esta zona, sino la plusvalía del valor de esta zona. Entonces, enhorabuena y mis felicitaciones y todos, ojalá votemos a favor de ceder este predio y bueno, enhorabuena y mis felicitaciones y estamos en espera de este nuevo proyecto y que además va a ser para bien de la población, porque recordemos que el artículo tercero, perdón cuarto, que nos habla de la salud, va a ser para toda la comunidad, gracias. -----

--- En uso de la voz la Presidenta Municipal, Licenciada Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Bueno pues yo también quisiera agregar antes de que lo sometamos a votación ¿Usted también quiere hablar Doctora? -----

--- En uso de la voz la Doctora Ma. Del Carmen Díaz Barrios dijo: Disculpe la interrupción solamente estaba a punto de comentar que a quien le toca pedir algo es a la Presidenta Municipal que todos sabemos lo que estamos esperando como trabajadores del Ayuntamiento, tener un servicio de salud como es el ISSSTE. -----

--- En uso de la voz la Presidenta Municipal, Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Bueno no iba a comentar eso porque pues todavía no tenemos nada, me gustaría reservar ese comentario cuando exista una posibilidad real para darlo a conocer y donde ya exista también una petición formal por parte del Ayuntamiento, hoy desde antes de entrar a la Administración hemos solicitado ese acercamiento hacia el ISSSTE y me gustaría hacerlo cuando tengamos algo en concreto, yo lo que quisiera abonar a la decisión que hoy como Cabildo

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like 'Noemí' and 'Mónica'.

Handwritten signatures in blue and red ink on the right margin, including names like 'Claudia' and 'Mónica'.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Marta' and 'Noemí'.

vamos a tomar todos, pues que es un proyecto que venía desde el 2012 (dos mil doce), que en el 2022 (dos mil veintidós) se puso la primera piedra en el mes de diciembre y que esto obedece a un gran interés de nuestro Gobernador, el doctor Américo Villarreal Anaya, quien como senador solicitó al ISSSTE que se retomara este proyecto y que se pudiera construir aquí en la zona sur de nuestro Estado y lo que nos debe de sentir muy orgullosos por haber elegido a Tampico para mejorar las condiciones de salud, Tampico cuenta con un gran número de hospitales y nos hace referentes médicos pues en la zona noreste de nuestro país y creo que es muy importante porque viene un cuerpo de médicos especialistas que sin duda va a mejorar la calidad de la atención médica a todos quienes puedan utilizar el servicio del ISSSTE y quienes puedan tener acceso a esas consultas a través de una consulta privada a lo mejor de esos médicos en horarios que no son de labor del ISSSTE, enfermeras especializadas que también tienen que venir para hacer uso de esas instalaciones. El día de antier hicimos un recorrido y todo el material que está puesto en este hospital es de vanguardia, hay aparatos alemanes, hay aparatos de última tecnología que debemos de sentirnos muy orgullosos de poder participar en esta gran oportunidad de ofrecer mejores servicios de salud a los mexicanos, creo que como tampiqueños tenemos gran oportunidad hoy de ser partícipes de esta gran transformación que está viviendo nuestro municipio y pues agradecerle al Gobernador, al doctor Américo Villarreal Anaya, la posibilidad de que el ISSSTE estuviera en tierras tampiqueñas. Nada más quería hacer ese comentario adicional. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Dígame Doctora. -----

--- En uso de la voz la Regidora Ma. Del Carmen Díaz Barrios dijo: Siendo congruente con la política solidaria, quiero hacer patente antes de pasar a votación la suma de esfuerzos y que vean plasmada en esa votación el voto a favor de proyectos que sumen y de proyectos buenos para Tampico y sobre todo de salud de mi parte como médico y como madre, como ciudadana sería

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature and arrow on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

un pecado en esta tribuna, votar en contra de un proyecto tan esperanzador para nuestra ciudad. Es cuanto. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias, Doctora. -----

--- En uso de la palabra el Regidor Rogelio Pérez Lara dijo: Como parte del magisterio, también celebró la voluntad política de nuestro señor Gobernador, el Doctor Américo de Villarreal Anaya, de nuestra Presidenta Municipal y de este cuerpo colegiado para estar en la misma sintonía y votar a favor de la entrega, de la donación de este terreno para un hospital de primer nivel que viene a beneficiar a más de 600,000 (seiscientos mil) derechohabientes, es histórico, ya que teníamos décadas que no se construía en nuestro Estado, en el sur de Tamaulipas un hospital de esa envergadura. Pero también hablamos de la creación de miles de empleo en la zona, porque me consta que mucha gente ha sido contratada de aquí de la región, celebro enhorabuena y pues bueno a votar para que esto sea una realidad. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Doctora. -----

--- En uso de la voz la Regidora Dorena Caballero Bonilla dijo: Agregando las felicitaciones y el entusiasmo que tenemos como Cabildo ante este proyecto de gran magnitud e impacto en la salud de nuestra comunidad. Como dato histórico, en el hospital del ISSSTE en Tampico se fundó en 1966 (mil novecientos sesenta y seis), por lo tanto son casi 60 (sesenta) años en el que se ha operado en esas instalaciones por lo cual pues se vio limitado en cuanto también a la situación de sus derechohabientes en su infraestructura y pues el mantenimiento propio que ese edificio requirió entonces este proyecto que a buena gestión nos dio nuestro Gobernador y que bajo la buena nueva de adjuntarlo a nivel federal nos da este proyecto tan adecuado para esta población, para poder sumar, engrandecer nuestro municipio y sobre todo que el ISSSTE pueda seguir brindando el servicio médico de calidad que merecen sus derechohabientes y que también como médicos tengamos o se tenga todo el personal médico, el desarrollo propio de sus profesionales médicos y

enfermeras, técnicos en todas las áreas para el desarrollo de su profesión. Es cuanto. -----

--- En uso de la palabra el Regidor Juan Manuel Pizaña Martínez dijo: Celebro esta donación que traerá a nuestra ciudad y puerto de Tampico bienestar, sumándose a un logro más del Gobierno de la cuarta transformación, recordando que nos están sacando de ese despeñadero en el que se encontraba el país por una de las tantas obras en abandono que existía como bien menciona la compañera Presidenta Mónica Villarreal, la obra fue solicitada y retomada por el compañero Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, quien se preocupa y ocupa por el bienestar y la salud de los tamaulipecos, obra que comenzó el compañero ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y hoy viene a concluirse en el mandato de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, demostrando que con voluntad y trabajo Tampico va con todos. Muchas gracias Presidenta. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Pasamos ahora sí a votación quienes estén a favor de la donación de un predio municipal a favor del ISSSTE sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Contamos con 21 votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones, por unanimidad queda aprobado el presente punto. Continuamos Presidenta. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO CUATRO** del Orden del Día consistente en: **PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO V DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 85 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN A LA EMPRESA HOVA GREEN, S.A.PI, DE C.V. PARA QUE EJECUTE LA CONCESIÓN DE UNA EMPRESA PROCESADORA DE RESIDUOS ORGANICOS A INSTALARSE EN UN PREDIO DE HASTA 2.5 HECTAREAS EN LA ZONA DE TRANSFERENCIA UBICADA EN**

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

CARRETERA TAMPICO-VALLES, TAMPICO, TAMAULIPAS. En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente punto consiste en propuesta para discusión y aprobación, en su caso, de ampliación y ratificación del punto número 5 (cinco) de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 14 (catorce)... ah de la Sesión de Cabildo número 85 (ochenta y cinco) de fecha 09 (nueve) de septiembre de 2021 (dos mil veintiuno), Administración 2018-2021 (dos mil dieciocho- dos mil veintiuno) relativa a la autorización a la empresa Hova Green S.A.P.I. de C.V. para que ejecute la concesión de una empresa procesadora de residuos orgánicos a instalarse en un predio de hasta 2.5 (dos punto cinco) hectáreas en la zona de transferencia ubicada en carretera Tampico Valles, Tampico, Tamaulipas. Adelante Secretario con la explicación. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Como comenta la Presidenta en la Administración 2018-2021 (dos mil dieciocho- dos mil veintiuno) el Cabildo autorizó a Hova Green ejecutar la concesión de una empresa procesadora de residuos orgánicos a instalarse en un predio de hasta 2.5 (dos punto cinco) hectáreas en la zona de transferencia ubicada en Carretera Tampico-Valles de Tampico, Tamaulipas, por un periodo de 20 (veinte) años. Lo que se pretende es la ratificación de aquel acuerdo de Cabildo llevado en la Sesión 85 (ochenta y cinco) de fecha 09 (nueve) de septiembre de 2021 (dos mil veintiuno). La concesión otorgada en el inmueble municipal era para construir una planta de separación de residuos. Lo que hace la empresa es que segregan los residuos que tengan valor comercial y la empresa trata la basura. El proyecto que tienen ellos consta de dos etapas. Primero es en cuanto a la separación de residuos inorgánicos y posteriormente otra etapa que es en cuanto a los residuos orgánicos, esto traería un beneficio al municipio en cuanto al volumen de basura que estaríamos nosotros trasladando, ya que nos cobran \$175.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) por tonelada, más el traslado, al tener la planta que va a tratar estos desperdicios, las toneladas bajarían, bajaría el costo de la tonelada que nos estarían

recibiendo, así como el costo del traslado y más que nada lo importante es el impacto ambiental que traería a beneficio esta empresa en nuestra zona. Les comento aquí un poco más de beneficios, dice: el tratamiento de la basura que se genera en toda la ciudad para generar energías limpias, lo cual también nos ayudaría para una mejor reestructuración de tarifa ante CFE, al ser tratada la basura no será necesario sea trasladada para ser procesada, lo cual se traduce en ahorro económico, ya no se pagaría el flete, traslado y acarreo a la zona de transferencia hasta Altamira y seríamos de los primeros municipios a nivel nacional que cuenten con tecnología moderna e innovadora en el tratamiento de la basura generada. Esta concesión se preguntarán por qué esta concesión, si se dio en el 2021 (dos mil veintiuno), no ha iniciado, hubo un problema ahí con el Manifiesto de Impacto Ambiental que se otorgó apenas a mediados del año pasado. Entonces la empresa tuvo ahí una dilatación en el tiempo de tres años. Lo que la empresa solicita es que esos tres años se les reponga, entonces que cuente a partir de que quede aprobada por el Congreso los 20 (veinte) años esta concesión. Entonces es lo que estamos... Aquí nos acompaña Juan Manuel Llera Blanco, que es uno de los socios de Hova Green, junto con José Raúl Pliego Carrillo y Damián Crespo, me voy a permitir cederles la palabra para que nos platicuen ellos de viva voz en qué consiste el proyecto, hablar un poquito más de los beneficios que tienen hacia el municipio, los ahorros que va a tener el municipio, el impacto ambiental y demás. -----

--- En uso de la voz el Ciudadano Juan Manuel Llera Blanco, de la empresa Hova Green, S.A.P.I. de C.V. dijo: Buenos días, muchas gracias por escucharnos y agradecemos la oportunidad de presentar este proyecto ante el Cabildo. Tenemos preparada una presentación, está bien si la podemos proyectar ¿están de acuerdo? El proyecto se llama Ecoparque Industrial de Residuos o ECOPIRSU Tampico ¿Cuál es el objetivo de este proyecto? Primero que nada reducir de manera importante el monto de los residuos que se mandan a relleno sanitario, Ustedes saben que la Ciudad de Tampico no cuenta con un relleno sanitario propio y este tiene que ser trasladado a

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Altamira todos los días, y segundo reducir el costo para el Ayuntamiento, para la Administración Municipal del manejo de los residuos que genera todos los días la ciudad ¿Cómo logramos o cómo está planteada esta solución? Uno, vamos a construir una planta de selección donde vamos a separar todos los ciclos materiales reciclables, es decir, vamos a poder seleccionar a través de equipamiento especializado y con la incorporación de mano de obra local, lo que son los plásticos, aluminio, cartón, papel y todo los demás materiales que llegan en los camiones de basura todos los días en la estación de transferencia y que tienen un valor en el mercado, es decir, se puede recuperar, se pueden vender y se puede recuperar ese dinero y no mandar a enterrar al relleno sanitario. Eso es más o menos 12 (doce) o 14% (catorce por ciento) del total de la basura, esa es el primer módulo de este plan. El segundo módulo, para nosotros es el más importante porque es el más innovador, es un biodigestor, el biodigestor lo que hace es convertir la fracción orgánica que son todos los residuos de comida, de mercados que normalmente es el 50% (cincuenta por ciento) de los residuos que genera la ciudad en gas ¿Que logramos con esto? Uno, evitar que esos residuos se vayan a relleno sanitario, se conviertan en metano, contaminen la atmósfera y que cuando llueve también ese material por efecto de la lluvia, permee hacia los mantos acuíferos de la zona, es decir evitamos los gases de efecto invernadero, una vez que obtenemos ese biogás a través de la biodigestión, ese biogás se puede convertir en energía como está planteado este proyecto es que vamos a generar gas natural vehicular, el gas natural vehicular es un sustituto de la gasolina o del diesel que tiene un costo mucho más bajo, casi la mitad de lo que cuesta hoy un litro de gasolina o litro de diésel y es una energía considerada limpia. Además en este proceso vamos a obtener un fertilizante de alta calidad que tiene muchas ventajas, puede usarse en muchas aplicaciones en la industria agrícola, también en camellones, parques y jardines, entonces estamos realmente... pasamos de mandar el 100% (cien por ciento) de nuestros residuos al relleno sanitario, vamos a acabar mandando alrededor de un 30% (treinta por ciento), reduciendo de manera significativa los costos de traslado, es un costo muy

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink, including names like 'Penny', 'Laver', 'marta a Dey', 'Elin', and 'Laver'.]

importante para la ciudad Tampico y el costo de disposición final que se le paga al sitio del relleno sanitario allá en Altamira. Esto es a grandes rasgos el proyecto, es una inversión privada que realizaría la empresa con apoyo que también es muy importante de Banobras, que Banobras conoce desde el inicio el proyecto y lo ha evaluado tanto financieramente como técnicamente dando su aval y estamos hablando de una inversión de alrededor de \$430,000,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M..N), que sería la que se haría en el Municipio, esta es la ubicación del predio que comentaba el Secretario, estaríamos ubicados en lo que es enfrente de la actual estación de transferencia junto a la planta de tratamiento de agua y estamos ocupando un espacio de 2.5 (dos punto cinco) hectáreas, fueron concesionadas por el Ayuntamiento en el contrato de concesión donde instalaremos la planta y desde ahí se hará el tratamiento de residuos, no es de ninguna forma un sitio donde se va a acumular basura, simplemente se recibe la basura y ese mismo día se procesa, se separa y lo que digamos "no se puede aprovechar, no podemos revalorizar" se envía ese mismo día al relleno sanitario. Estamos hablando de una generación de 120 (ciento veinte) empleos temporales en lo que dura la construcción de la de la planta y de 80 (ochenta) permanentes, es un proyecto inclusivo que va a aprovechar al máximo los residuos sólidos urbanos de la ciudad y que pondría a Tampico en la vanguardia a nivel nacional y me atrevo a decir a nivel internacional, por lo menos en América Latina, en lo que es la valorización de residuos. Son muy poquitas las ciudades en México que aprovechan el orgánico, la mayoría pues ese material se va a relleno sanitario, es la fuente número uno de contaminación y de gases de efecto invernadero y aquí seremos el primer municipio en el país que sin esperar a que el relleno sanitario produzca su propio gas lo estaremos produciendo de manera industrial en nuestra planta ahorrando miles de toneladas que se emiten a la atmósfera de CO2, reduciendo hasta el 75% (setenta y cinco por ciento) los residuos que se mandan a relleno sanitario en un 89% (ochenta y nueve por ciento) los gases de efecto invernadero y también generamos un efecto de alargar la vida útil

del sitio de disposición final de Altamira, porque al estar enviando menos residuos todos los días el sitio podrá dando servicio por más tiempo. Esta parte es muy significativa cuál es el impacto económico que estimamos para el Ayuntamiento, creemos que solamente por los ahorros que generamos en términos de no mandar toda la basura a Altamira y no pagar la disposición final de esos residuos de transporte y el pago de disposición final, estamos generando ahorros por hasta \$21,000,000.00 (VEINTIUN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) al año al Ayuntamiento y en el contrato de concesión que se celebró en 2022 (dos mil veintidós), la ciudad recibe el 7% (siete por ciento) de las utilidades de la planta a partir del año 7 (siete), que es cuando en nuestras estimaciones se ha podido pagar los créditos y se ha podido recuperar la inversión de estos \$430,000,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y sobre lo que comentaba el Secretario sobre el retraso, aquí tenemos una línea de tiempo de cómo se dio la concesión, 25 (veinticinco) de Octubre de 2021 (dos mil veintiuno) se publicó en el Diario Oficial y la firma del contrato con la Administración anterior se dio el 21 (veintiuno) de febrero de 2022 (dos mil veintidós), ahí nos establecían a partir de esa fecha dos años para iniciar operaciones ¿Qué fue lo que pasó, que fue lo que generó el retraso? Previo a todo el inicio de la construcción nosotros el 7 (siete) de diciembre de ese mismo año ingresamos ante medio ambiente estatal, la solicitud de Manifestación de Impacto Ambiental y hubo muchas reuniones, mucho interés de parte de la Secretaría en conocer el proyecto, en entender cuáles eran los beneficios y los impactos que este tiene de modo que la Manifestación de Impacto Ambiental la recibimos hasta el 03 (tres) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), entonces nosotros ya estábamos en ese momento, fuera del plazo de los 2 (dos) años de 21 (veintiuno) de febrero de 2022 (dos mil veintidós) al 21 (veintiuno) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro) para poder iniciar obra, es por eso que estamos solicitando esta ampliación para recuperar ese tiempo, obviamente el poder estar en condiciones de cumplir ambientalmente con la Secretaría, porque de ninguna manera nos planteamos iniciar obras sin tener la Manifestación de Impacto

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Large handwritten signature at the bottom of the page]

Ambiental y poder iniciar o recuperar ese tiempo que se perdió para también, los bancos que van a financiar la operación, el propio Banobras puedan tener la claridad de que la empresa no estaría en ningún momento incumpliendo con los términos de la concesión anteriormente otorgada. Esto es a grandes rasgos el resumen del proyecto y de dónde estamos en este momento... sobre todo en la parte contractual. Estamos a sus órdenes para cualquier pregunta o duda sobre el proyecto. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Muchas gracias, antes de pasar a ver si alguien tiene alguna pregunta hay que recordar que el presente punto ya había sido aprobado en una Sesión de Cabildo, solamente se está prorrogando el tiempo de la concesión, ya no termina en el.... Ya no sería en el 42 (cuarenta y dos) si no se estaría alargando por un periodo de los años que transcurrieron hasta... serían 20 (veinte) años a partir de que apruebe el Congreso, entonces solamente es ratificar dicha concesión y prorrogar el periodo del término de dicha concesión. -----

--- En uso de la voz el Regidor Edmundo Marón Manzur dijo: Yo nada más tengo una duda, ¿Va de regreso al Congreso? ya se había aprobado allá y con la aprobación que hubo no hay manera...-----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Cómo estamos invadiendo ya otra administración y se está alargando el periodo hay que volverlo a pasar se necesita que otra vez el Congreso dé el visto bueno de que estamos ya invadiendo otros años posteriores a la fecha límite que nos habían otorgado ellos. Doctora. -----

--- En uso de la voz la Doctora Ma, del Carmen Díaz Barrios dijo: Pues bueno hoy es un gran día muestra de civilidad política, un acuerdo se toma con buena voluntad, porque es un excelente proyecto el del ISSSTE se vota a favor, pero en este caso es retomar buenos proyectos y ahora le toca a esta Administración mostrar esa civilidad política que yo sé que la tiene y con beneplácito también la oposición les agradece y votará a favor. -----

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

--- En uso de la voz el Regidor Juan Manuel Pizaña Martínez dijo: Muy bien. Tampico camino a convertirse en una ciudad sustentable el 23 (veintitrés) de febrero de 2022 (dos mil veintidós), durante la sesión ordinaria número cuatro de la Comisión de Ecología que presidía y en la que la actual Presidenta formaba parte, se presentó el proyecto de un biodigestor para generar electricidad a partir de residuos biodegradables, hoy 3 (tres) años después, después de esa propuesta, me complace ver que se ha convertido en una realidad, lo que demuestra el firme compromiso de esta Administración con la recuperación del medio ambiente. Agradezco a la compañera Presidenta por su apoyo y esfuerzo a esta noble causa. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: ¿Alguien tiene una duda para los representantes de la empresa Hova Green, quedó claro el proyecto que se planea iniciar? Si ya no hay nada más que decir, pasamos directamente a votación. Los que están a favor de aprobar el presente punto, el cual fue expuesto, favor de manifestarlo levantando su mano. Muchas Gracias ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Contamos con 21 (veintiuno) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Por unanimidad queda aprobado el presente punto, Pasamos al punto número 5 (cinco) de Asuntos Generales. -----

--- En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Antes de pasar a Asuntos Generales, pues felicitarnos por esta decisión unánime, en cada uno de nosotros está esa voluntad de seguir avanzado que es uno de los acuerdos que hicimos en la primera Sesión de Cabildo, que íbamos a ver por una ciudad próspera, por una ciudad que continuara con los avances y con la marcha que venía dándose incluso poder acelerarlo y mejorar las condiciones y hoy es prueba de esa congruencia de cada uno de los miembros del Cabildo, muchas gracias por esta gran aportación a nuestra ciudad y comentarles que ayer tuvimos muchos de ustedes fueron testigos esta mega jornada y la importancia de esta acción que estamos tomando, ayer estuvimos en esa misma jornada de limpieza en donde solamente en cinco colonias de nuestro municipio levantamos 513 (quinientos trece) metros

Handwritten signature in blue ink.

cúbicos de basura, entonces quiere decirle que este esta decisión que hoy tomamos era necesaria para nuestro puerto, era necesaria para disminuir los residuos sólidos urbanos y que estoy segura que esta decisión nos va a llevar a mejores prácticas de gobierno. Muchas gracias a todos y felicitarnos por ser ese Cabildo a la altura de las expectativas de los ciudadanos. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos García Porres dijo: Antes de pasar al siguiente punto quiero despedir aquí a Juan Manuel, muchas gracias y el mayor de los éxitos, esperamos pronto contar con esa planta aquí en Tampico. -----

--- En uso de la voz el Ciudadano Juan Manuel Llera Blanco, de la empresa Hova Green, S.A.P.I. de C.V. dijo: Muchas gracias. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO CINCO** del Orden del Día consistente en: **ASUNTOS GENERALES**. En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Pasamos entonces a Asuntos Generales. -----

--- En uso de la voz la Regidora Ma. Del Carmen Diaz Barrios dijo: Si me permite Licenciada Presidenta, Señor Secretario, Honorable Cabildo, quiero compartirles a todos mis compañeros a los ciudadanos, a los medios de comunicación presentes, que como autoridad municipal titular de la Comisión de Grupos Vulnerables y con base en los artículos 59 (cincuenta y nueve) del Código Municipal para nuestro Estado, en sus II, III y VII, estaré citando a los compañeros integrantes de mi comisión para el constante análisis del tema que estaremos trabajando que es el censo migratorio municipal, que nos permita estar preparados en temas como servicios públicos, seguridad y salud, para lo cual trabajaremos de la mano con autoridades y sociedad civil involucradas, quiero agradecer el interés mostrado por la mayoría de mis compañeros en el tema de la creación de una Comisión de Asuntos Migratorios, cuya base es la importancia de centrar las diversas áreas involucradas y trabajar como municipio desde la prevención y no desde la

consecuencia, si bien es cierto, el Gobierno federal y estatal están haciendo lo correspondiente, hay temas inherentes al gobierno municipal, por lo anterior y toda vez que hemos realizado ya una mesa de trabajo respecto a este tema en la que la mayoría de los asistentes manifestaron su inconformidad en la creación de la referida Comisión Migratoria respecto a este punto de no aceptar una condición migratoria, quiero solicitar su intervención Secretario, no se trata de generar polémica ni de duplicar funciones, para lo cual me permito hacer una analogía con el municipio vecino de Altamira en su reglamento interior, publicado en el Periodo Oficial de nuestro Estado en el artículo 104 (ciento cuatro), capítulo 2 (dos) de las atribuciones de las comisiones, cuáles son las atribuciones de las comisiones permanentes señaladas en el artículo 94 (noventa y cuatro) que reza que "todas las comisiones tienen sus funciones y la de atención a grupos vulnerables le corresponde las gestiones de adultos mayores, niños, discapacitados y migrantes", en vista de esto corresponde a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables la creación de dicha comisión que no se aprobó pero en la civilidad política se hizo la votación, se aprobó las mesas de trabajo se están realizando y se seguirá trabajando, pero la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables seguirá realizando esta labor incansable sea o no la decisión de otro país mandar repatriados o no siempre tenemos migrantes en nuestra zona. Dicho esto, también quisiera solicitar Secretario, que se someta a votación como propuesta en este momento, la creación de un reglamento de regidores, en vista de que así como me sucedió a mí en donde quieren suplantar mis funciones como presidenta de una comisión, se está duplicando la función en la Comisión de Vialidad y de Transporte y hay dos regidores que llevan estas comisiones, uno es el compañero Edgar Treviño, que es presidente de la Comisión de Vialidad y otra es la compañera Guillermina Arriaga, que lleva la Comisión de Transporte, se está duplicando estas funciones, esto acabaría si contáramos con un reglamento como Altamira que dice en sus cláusulas que no se podrá suplantar ni duplicar funciones en dichas comisiones, por lo que espero que todos los aquí presentes respaldan, se acelere la creación del

4

[Handwritten signature]

reglamento de regidores, que es tan necesario, no solamente para que no se dupliquen estas funciones, sino porque en dicho Reglamento podríamos involucrar un código de ética que hace falta en nuestra Sala de Regidores, para que no se susciten nunca malos entendidos y haya una sanción para quien transgreda esa ética a la que debemos ser sometidos como servidores públicos. Es cuanto. -----

--- En uso de la voz el Secretario General, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Regidora, nada más como comentario para todos. Ya se está trabajando en el reglamento interior del municipio de Tampico, sabemos que Altamira cuenta con uno ya es un reglamento un poco viejo y obsoleto que también ellos tienen pensado modificar, aquí se está adecuando uno a las necesidades que tenemos, en donde se podrá limitar las intervenciones, las horas de llegada, desde antes de entrar estábamos viendo ya este tema, lamentablemente ahorita nos invadieron varios reglamentos que nos está pidiendo la Auditoría Superior del Estado a través de Contraloría y el tema de deportes, entonces esperamos tener yo creo que ya el mes que entra dicho Reglamento doctora. Y en cuanto a lo que marcó de las comisiones de las que tenemos aquí ahorita son las que estipula el Código Municipal, el punto número VII habla de la Comisión de Transporte y el número XX habla de movilidad, es común que a lo mejor los podamos confundir, pero movilidad va más en cuanto a cómo pueden transitar las personas que tienen un poco de dificultad va también encaminado a las rampas, a las zonas que hay que tener pintadas en las calles, a los señalamientos, así como dice la Presidenta a la ingeniería vial, no va tanto con lo de transporte, se puede confundir que si va interfiriendo en funciones, pero si va un poco encaminado hacia otro lado. Pero bueno todo eso quedará claro una vez que tengamos el reglamento en donde cada quien va a tener bien definida su función y su desempeño dentro de cada comisión. ¿Alguien más tiene algún comentario? -----

--- En uso de la voz la Regidora Diana Karen Sánchez Salas dijo: Buenos días... -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin.]

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the right margin.]

--- En uso de la voz la Presidenta Municipal, Licenciada Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Discúlpeme Regidora ¿No tiene que ver con el tema de la Doctora? Quisiera yo abonar algo más para pasar a un punto distinto, en relación a la Comisión de Migrantes que por mayoría elegimos no establecerla. Yo quisiera que quede muy claro que la Administración Municipal está poniendo todo el interés en la cuestión migratoria y prueba de ello le voy a pedir ahorita aquí a Dante, porque no traigo mis lentes, que lea un escrito que ya enviamos con fecha anterior 13 (trece) de enero de 2025 (dos mil veinticinco) en donde estamos solicitando y accediendo a un proyecto a través de la Procuraduría del Sistema DIF Tamaulipas para poder acceder a este proyecto que consiste en poder tener una casa de migrantes adicional, que Tampico cuenta ya con una casa de migrantes, nuestros municipios vecinos no la tienen, entonces ya estamos poniendo atención en ese sentido, ya Tampico está trabajando a favor de los migrantes con tiempo atrás y hoy queremos mejorar esas condiciones de los migrantes y por eso a través de la Secretaría Técnica estamos buscando el apoyo de casi \$37,000,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para la creación de una casa más de migrantes aquí en nuestro municipio y aquí está pues la petición por parte de la Secretaría Técnica nuestra al Procurador del DIF Tamaulipas para poder acceder a esos fondos y tengan la seguridad que siempre la Administración Municipal va a estar buscando cualquier oportunidad para mejorar la calidad de vida de todos los tamipecos. Te pido por favor Dante. -----

--- Dante Mijaíl García Cortes, Secretario Particular de Presidencia dijo: Claro que sí Presidenta. Muy buenos días a todos. La Secretaría Técnica redacta la síntesis del proyecto en proceso "Casa del Migrante Yatzal" con fecha de 13 (trece) de enero de 2025 (dos mil veinticinco) con el nombre "Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes acompañados en situación de migración en Tampico", se dice el origen del nombre Yatzal que en lengua tenek dialecto huasteco significa "en movimiento" encapsula el espíritu de este espacio diseñado para acoger, proteger y acompañar a las personas en

Mónica

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

Spina Mantu a Duzid

Gandi

[Handwritten scribble]

tránsito, reconociendo el dinamismo de sus vidas y sus aspiraciones de un futuro mejor. La ubicación es la calle D, en la Avenida Las Torres sin número de la Colonia Lomas del Chairel con 1,829.65 (mil ochocientos veintinueve punto sesenta y cinco) metros cuadrados. El presupuesto proyectado es de \$37,384,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) y las especificaciones técnicas de infraestructura y fortalecimiento constan de construcción de obra, equipamiento para oficina, cocina, comedor y aula de estudio, consultorio dental y médico, instalación de aparatos de gimnasio al aire libre, planta de luz, lavadora, secadora, sistema de iluminación, dormitorios, baños de bodega, estacionamiento y patio central, además como la adquisición de productos de primera necesidad y de vigilancia e insumos. Los gastos de operación para especialistas entre paréntesis coordinador, trabajadores sociales, abogados, psicólogos, médicos, dentistas, enfermeras, cocineras, cuidadoras y personal de vigilancia, servicios de luz, agua, internet y capacitación de profesionalización. La justificación es: Tamaulipas comparte 641(seiscientos cuarenta y uno) kilómetros de frontera con Estados Unidos, representando el 20% (veinte por ciento) del... norte siendo la más amplia del territorio mexicano, del total de las personas con cruces irregulares de vueltas, se ha registrado un promedio del 64% (sesenta y cuatro por ciento) que ha pasado por nuestra frontera actualmente, de las deportaciones totales, según datos del INEGI, Tamaulipas recibe un 15 (quince) a 20% (veinte por ciento) del total nacional. El Gobierno electo de Estados Unidos, a través de Donald Trump, ha insistido en que iniciará deportaciones masivas donde prevé dirigirlo a entre 1 (uno) y 2,000,000,000 (dos millones) de indocumentados mexicanos. Actualmente existen 1.4 (uno punto cuatro millones con órdenes de expulsión definitiva y Tampico cuenta con un albergue con capacidad limitada para 125 (ciento veinticinco) personas, insuficiente para la nueva política agresiva de deportaciones que está por iniciar, considerando al sur de Tamaulipas como un paso para el cruce obligado de personas en calidad de migrante, siendo los venezolanos, hondureños, guatemaltecos y salvadoreños los de mayor índice

de movilidad migratoria en el Estado, aunado a los mexicanos que serán expulsados. Por último, las instancias de apoyo asistencial es la Procuraduría del DIF Tamaulipas, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, con cifras Comar, al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para Migrantes, asimismo diversas organizaciones civiles y asociaciones religiosas. Muchas gracias. -----

--- En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Solo para el conocimiento del Cabildo y que sepan que siempre vamos a estar velando por los intereses de todos los tampiqueños. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento de Tampico, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Regidora Diana. -----

--- En uso de la voz la Regidora Diana Karen Sánchez Salas dijo: Compañeros de este honorable Cabildo, quiero informarles que estoy a punto de entregar como mandata el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, mi plan anual de trabajo, no lo he hecho porque parte de mi plan contempló un tema junto a Tránsito que tiene que ver con los jóvenes y quiero informarles que el pasado 6 (seis) de enero solicité al Secretario Héctor Rodríguez Silva que me proporcionara una información precisamente que me iba a servir para realizar una propuesta de gobierno vinculada a los jóvenes, sin embargo, hasta el día de hoy no he tenido respuesta, no sé si el Secretario ha hecho caso omiso a mi petición, por lo cual solicité que se le instruya a los secretarios y directores que respondan correctamente a las peticiones que solicitamos los regidores, porque también somos autoridad, la solicitud la hice en forma mediante un oficio que se le hizo llegar, también reforzando el tema, aprovechando el tema de tránsito, quiero informar que durante recorridos en colonias que he realizado me han llegado quejas sobre ciertos operativos extraños que se están realizando normalmente en las noches, madrugadas, en fines de semana, por parte de tránsito acerca de operativos de alcoholemia, cosa que no está hecho, pues no se está realizando de la manera correcta ya que no están las autoridades correspondientes para realizarlos, en contraparte quiero resaltar el problema del congestionamiento vial que se forma en los 2 (dos)

Mónica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Señor
Marta a Dize*

[Handwritten signature]

comprender esa diferencia, creo yo, digo, Usted le sabrá más al tema secretario. -----

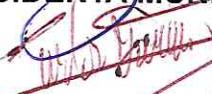
--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento de Tampico, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Aquí hay que aprobar el Reglamento, el Reglamento interno llama más en cuanto a la función que se desenvuelva aquí, en la en la Sala de Cabildo, en las sesiones de Cabildo también se está trabajando en otro reglamento, en donde son las funciones de cada uno de los de los integrantes del Municipio, en donde ya se explica qué facultad tiene tal secretario, tal director y eso también ya viene más específico, un poquito más laborioso ese, ese va a salir después del interior, pero como dice la Doctora se le va a dar celeridad y hay que ponerle suma atención a ese tema, porque si la Presidenta nos lo encargó desde antes de entrar pero no son enchiladas, hay que ir poquito a poquito avanzando porque son más de 165 (ciento sesenta y cinco) artículos lo que hay que planear. -----

--- En uso de la voz la Regidora Noemí Magaña González dijo: Yo me sumo a la propuesta de Carlos y el compañero, pero recordemos también que tenemos nuestro propio Código Municipal. Es cuanto. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO SEIS** del Orden del Día consistente: **CLAUSURA SESIÓN.** En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento de Tampico, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Pasamos al siguiente punto que es Clausura de la Sesión. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal de Tampico, Mónica Zacil Villarreal Anaya concluyó: Agotados los puntos de la Orden del Día, se clausura la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 14 (catorce). Hoy 07 (siete) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco) siendo las 09:46 (nueve horas con cuarenta y seis minutos). Muchas gracias por su asistencia que tengan un excelente día. -----


LIC. MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA
PRESIDENTA MUNICIPAL.


LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA PORRES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

JUSTIFICÓ INASISTENCIA
C. GUILLERMO CUADRA PARGA.
SÍNDICO PRIMERO.


C. LAURA ELENA RAMÍREZ
SÁNCHEZ.
SÍNDICA SEGUNDO.


C. CUITLÁHUAC ORTEGA
MALDONADO
REGIDOR 1°


C. SUSANA CAROLINA PINEDA
CHÁVEZ
REGIDORA 2°

JUSTIFICÓ INASISTENCIA
C. MARTÍN CASTELLANOS
CASTELAN
REGIDOR 3°


C. MARÍA ELENA HERRERA
ORDORICA
REGIDORA 4°.


C. ROGELIO PÉREZ LARA
REGIDOR 5°


C. NOEMÍ MAGAÑA GONZÁLEZ
REGIDORA 6°.


C. JUAN MANUEL PIZAÑA
MARTÍNEZ
REGIDOR 7°


C. DORENA CABALLERO BONILLA
REGIDORA 8°

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 14 (catorce) de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Municipio de Tampico, Tamaulipas el día 07 (siete) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco).



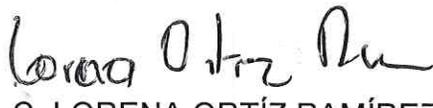
C. VLADIMIR CASTELLANOS
GARCIA
REGIDOR 9°



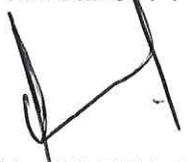
C. AMELIA CONCEPCION TREJO
HERNANDEZ
REGIDORA 10°



C. GREGORIO PEGO CRUZ
REGIDOR 11°



C. LORENA ORTÍZ RAMÍREZ
REGIDORA 12°



C. SILVIA OLVERA SALDÍVAR
REGIDORA 13°

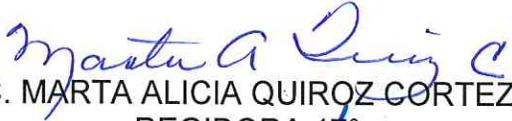


C. DIANA KAREN SÁNCHEZ SALAS
REGIDORA 14°



C. MA. DEL CARMEN DÍAZ
BARRIOS
REGIDORA 15°

JUSTIFICÓ INASISTENCIA.
C. EDGAR ALBERTO TREVIÑO
MARTÍNEZ
REGIDOR 16°



C. MARTA ALICIA QUIROZ CORTEZ
REGIDORA 17°



C. ALEJANDRO SAULI MARTÍNEZ
CRUZ
REGIDOR 18



C. GUILLERMINA ARRIAGA
MORENO
REGIDORA 19°

C. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR
REGIDOR 20°

C. TRINIDAD MAXIMOTO TORRES
REGIDORA 21°

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 14 (catorce) de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Municipio de Tampico, Tamaulipas el día 07 (siete) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco).